

**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARIA**

**REFORMA DE LA DEMANDA
(Oralidad. art. 173 Ley 1437 de 2011)**

VALLEDUPAR, TREINTA (30) DE OCTUBRE DE DOS MIL TRECE (2013)

MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA
ACTOR (a): MINERAL CORP SAS
DEMANDADO: DPTO. DEL CESAR-EMPRESA PAVIMENTAR S.A.
APODERADO (a): DR (a): WILLIAM FLOREZ NORIEGA
MAGISTRADO(a) PONENTE: Dr. (a): CARLOS ALFONS GUECHA MEDINA
RADICACIÓN: 2013-00028-00

A partir de las 8:00 de la mañana día de hoy, TREINTA (30) de OCTUBRE de 2013, y hasta las 6:00 de la tarde del QUINCE (15) de NOVIEMBRE de 2013, se surten los DIEZ (10) DIAS, consagrados en el art. 173 del CPACA, que regula lo concerniente a la Reforma de la Demanda.


SANDRA PATRICIA PEÑA SERRANO
Secretaria